



CC0345/10	FRUTAS CIBIA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0380/10	FRANCISCO PORRAS BRENES	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0384/10	SERGIO PERALTA AMAGUAÑA	Art. 141.4 LOTT	1.551,00 euros
CC0399/10	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TRANSPORTES ÁVILA	Art. 140.19 LOTT	4.600,00 euros

• • •

ANUNCIO de 20 de agosto de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083106)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de propuestas de resoluciones correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 20 de agosto de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1584/09	CABARCO BUS, S.L.	Art. 140.1.4 LOTT	4.601,00 euros
BA1741/09	COTEMAR EXTREMADURA, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1803/09	JUAN ANTONIO GALÁN CALERO	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1848/09	NOCOVAL & JOSÉ TRANSPORTES, S.L.	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
BA0038/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 141.2 LOTT	1.501,00 euros
BA0039/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 141.2 LOTT	1.501,00 euros
BA0041/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
BA0042/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0698/09	ARILOSA, S.A.	Art. 141.4 LOTT	1.831,00 euros

• • •